



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA VACANTES DEFINITIVAS ORMATO SOLO PARA TRASLADOS

Fechas de Publicación: 1, 4, 5, 6 y 7 de octubre de 2021
Fecha limite para escogencia sede traslado: 7 de octubre de 2021

Se hace saber que se publican las siguientes vacantes definitivas, reportadas por los nominadores, para que los empleados de carrera, puedan solicitar traslado, conforme a lo establecido en el Acuerdo PCSJA17-10754 de 2017.

Cédula: _____
Nombre y apellidos _____
Dirección y ciudad _____
Teléfono: _____
E-Mail: _____
Cargo y Despacho o Dependencia donde tiene propiedad _____

CITADOR DE CIRCUITO DE CENTROS DE SERVICIOS				
marque con una x	No de orden del Juzgado	Juzgado	Municipio	No.de Vacantes
		Centro De Servicios De Los Juzgados Penales Especializados	Ibagué	1
		centro de servicios de los juzgados de ejecucion de penas y medidas de seguridad	Ibagué	1

Este formato puede ser allegado junto con la solicitud de traslado, dentro de los terminos establecidos de la publicación,

1. Correo Electrónico: "consectol@cendoj.ramajudicial.gov.co"

2. De manera personal en la instalaciones del Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, ubicado en la Carrera 5 No.

Firma: _____ Ciudad y Fecha: _____